

**AL JEFE DEL SERVICIO DE PLANEAMIENTO DE LA GERENCIA DE URBANISMO DEL  
EXCMO. AYTO. DE CORDOBA**

Ntra. Ref.: JC AL-SA  
Expte.: Junta de Compensación UE PP-P-SAA "Santa Ana de La Albaida Baja"  
Asunto: **Convocatoria constitución Junta de Compensación**

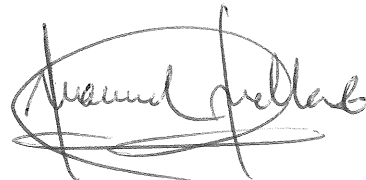
MANUEL MELLADO CORRIENTE, mayor de edad, vecino de Córdoba, con domicilio a efectos de notificaciones en Plaza Gonzalo de Ayora, 4B- local (oficinas ECOURBE), en nombre y representación de la mercantil ECOURBE GESTIÓN SL constituida por tiempo indefinido mediante Escritura otorgada ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla Don Victoriano Gómez Hens el día 15 de Enero de 2003, y CIF B-14639462, comparece y como mejor proceda en Derecho, **DICE:**

**ÚNICO.-** Que, debiendo formar parte de la Junta de Compensación de la Unidad de Ejecución del Plan Parcial PP-P-SAA "Santa Ana de La Albaida" del PGOU de Córdoba, se convoca a esa Gerencia Municipal de Urbanismo a la firma de la escritura correspondiente el próximo 19 de Octubre de 17.00 a 19.00 horas en la notaría de D. Carlos Albuquerque Llorens (Avda. Gran Capitán, 28).

Por todo ello,

**SOLICITO:** Que se tenga por presentado este escrito, se tengan por hechas las manifestaciones que en él se contienen, y se acuerde lo que proceda.

Córdoba, 9 de Octubre de 2012



Fdo. Manuel Mellado Corriente

